

MISION:

Somos una Institución democrática y participativa que articula con los Gobiernos locales acciones para el desarrollo integral de los habitantes del Departamento de Cordillera, impulsando y ejecutando planes, programas y proyectos que potencien los diferentes sectores, tomando como referencia los planes nacionales y principalmente las necesidades departamentales.

VISION:

Somos una Institución descentralizada, responsable del desarrollo territorial del departamento de Cordillera, que coordina planes y acciones con otras instituciones, fomentando la participación activa de todos los actores sociales, con la colaboración de personas integra y competentes; sensibles a las necesidades sociales, con vocación de servicio hacia la ciudadanía, conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional y en particular con el Plan Nacional de Desarrollo.

PRINCIPIOS ÉTICOS

Nuestros principios éticos son:

- ✓ Los servicios de la gobernación son un bien público.
- ✓ Nuestra labor debe contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la comunidad.
- ✓ La administración y utilización de los bienes públicos de la Gobernación de Cordillera están al servicio exclusivo de la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad.
- ✓ El factor más importante de la Gobernación de Cordillera es su capital humano.
- ✓ El funcionario de la Gobernación está al servicio de la ciudadanía.
- ✓ La Gobernación de Cordillera utiliza los recursos públicos que le son confiados con transparencia y ejecuta procesos continuos de rendición de cuentas a la comunidad.
- ✓ La preservación de la vida en todas sus formas y el respeto a la diversidad.

VALORES ÉTICOS

Nuestros valores éticos son:

- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Servicio
- ✓ Honradez
- ✓ Transparencia
- ✓ Compromiso





Política de Control Interno de la Gobernación Departamental de Cordillera

La Gobernación Departamental de Cordillera, comprometida con el desarrollo integral en beneficio de todos los habitantes del departamento, viene implementando mejoras continuas en los procesos, por medio del modelo de Control Interno – MECIP y desarrolla estrategias orientadas a una gestión institucional eficiente, eficaz, imparcial, integra y transparente, con base en los fundamentos de la autorregulación, autogestión y autocontrol, en observancia de la misión y objetivos institucionales.

Denis Lichi
Gobernador Dpto. de Cordillera